

Colección Litigación y  
enjuiciamiento penal adversarial  
Director  
Dr. Alberto Binder

# Objeciones probatorias

MAURO LOPARDO



 edicionesDidot

## Índice

Abreviaturas y siglas	13
Agradecimientos	15
Presentación	17
Introducción	21
PRIMERA PARTE	
Cuestiones generales y metodológicas	25
<b>1. Las objeciones</b>	25
1.1. ¿Qué son?	25
1.2. Sus fundamentos	26
1.3. Las bases de toda objeción	27
1.3.1. Agravio concreto	27
1.3.2. Fundamento legal adecuado	29
1.3.3. Oportunidad en el reclamo	30
<b>2. Los recaudos básicos para objetar</b>	31
2.1. Introducción	31
2.2. Las objeciones como un método de control sustantivo	32
2.3. ¿Para qué objetar?	34
2.4. ¿Cuándo objetar? (enfoque temporal-general)	36

2.5. ¿Cómo objetar? Previsiones comunes a toda audiencia	39
2.5.1. Anticiparse a los cuestionamientos	40
2.5.2. Poner atención en el interior de la audiencia	41
2.5.3. Reaccionar a tiempo (enfoque temporal-particular)	41
SEGUNDA PARTE	
<b>Las objeciones a la admisibilidad de las pruebas</b>	43
<b>3. Consideraciones</b>	43
3.1. Introducción	43
3.2. ¿Para qué objetar durante la admisibilidad probatoria?	43
3.3. Una propuesta metódica para objetar	45
3.3.1. Identificar el asunto (paso 1)	47
3.3.2. Determinar la regla aplicable al asunto (paso 2)	48
3.3.3. Argumentar (paso 3)	48
3.3.4. Conclusión (paso 4)	49
3.3.5. Ejemplo y algunas consideraciones (para objetar y para responder)	49
3.4. ¿Qué hacer ante la jurisdicción?	51
<b>4. Fundamentos para objetar la admisibilidad de las pruebas</b>	55
4.1. Las reglas usuales	55
4.1.1. Licitud o legalidad	55
4.1.2. Pertinencia	56
4.1.3. Utilidad	57
4.1.4. Necesidad	60
4.2. Pautas que derivan de las reglas generales de prueba	61
4.2.1. Perjuicio indebido o injusto	62
4.2.2. Prueba de carácter	64
4.2.3. Prueba de oídas o de referencia	66
TERCERA PARTE	
<b>Las objeciones durante el juicio</b>	71
<b>5. Consideraciones</b>	71

5.1. El margen de acción en juicio	71
5.2. ¿Para qué objetar en juicio?	74
5.3. ¿Cómo objetar?	77
5.3.1. Atención a cada actividad en audiencia	77
5.3.2. Objetar solo frente a un agravio concreto	78
5.3.3. Fundamentar la objeción de manera adecuada	79
5.3.4. Objeción oportuna	80
5.3.5. Tener disciplina: ¿qué decir? ¿de qué modo?	84
5.3.6. Consideraciones de cierre y repaso	87
5.4. Acerca de la intervención judicial	88
5.4.1. ¿Qué hacer ante la decisión de una objeción?	90
5.4.2. Hubo objeción, pero no decisión judicial ¿Qué hacer?	92
<b>6. Objeciones durante las presentaciones iniciales</b>	95
6.1. Argumentar sobre los hechos	97
6.2. Argumentar sobre el derecho	98
6.3. Argumentar sobre la prueba	99
6.4. Mencionar prueba inadmisibile	99
6.5. Mencionar hechos distintos a los admitidos	100
6.6. Mencionar hechos que no podrían probarse	100
6.7. Distorsiones por el uso de apoyos	100
6.8. Opiniones o comentarios impropios	101
<b>7. Objeciones durante los alegatos de cierre</b>	103
7.1. Mencionar hechos no probados	104
7.2. Distorsionar los hechos	105
7.3. Distorsionar la ley	105
7.4. Expresar opiniones	106
7.5. Mencionar pruebas no admitidas	106
7.6. Mencionar pruebas no producidas	107
7.7. Apelar a la simpatía, emociones o prejuicios	107
7.8. Discutir las consecuencias de la sentencia a dictarse	107
<b>8. Caso hipotético para el estudio</b>	109

<b>9. Objeciones durante la actividad probatoria</b>	111
9.1. Fundamentos usuales desde las pautas del juicio	112
9.1.1. Pregunta o intervención sugestiva o indicativa	112
a. ¿Cuándo objetar?	116
b. Algunas excepciones legales	119
• El trato hostil	119
• Los puntos iniciales o introductorios	122
• Las transiciones	123
c. Excepciones desde la doctrina	126
• La que no daña	126
• Por la negativa	128
• La necesaria para desarrollar el testimonio	130
9.1.2. Pregunta engañosa o capciosa	132
9.1.3. Pregunta repetitiva	134
9.1.4. Pregunta poco clara o ambigua	137
9.1.5. Pregunta destinada a coaccionar	138
9.2. Fundamentos que derivan de las reglas generales sobre la prueba	140
9.2.1. Al trabajo con la prueba testimonial	141
a. Impertinencia	142
b. Irrelevancia (falta de importancia o significación)	143
c. Pregunta innecesaria o sobreabundante (por hechos notorios o evidentes)	146
d. Pregunta o intervención con riesgo de perjuicio indebido o injusto	146
e. Pregunta o intervención que busca introducir evidencia de carácter	148
f. Testimonio de oídas o de referencia	150
g. Ámbitos protegidos y las abstenciones	159
h. Pedir una opinión/especulación/conclusión a una persona lego	160
i. Pregunta que excede el ámbito de la persona experta o especialista	166

j. Pregunta compuesta	172
k. Pedir una narración	173
l. Pregunta o intervención argumentativa	174
m. Suponer hechos no acreditados	177
n. Tergiversar la prueba producida	179
o. No permitir una respuesta	180
p. Objetar sin sentido (objeciones objetables)	181
q. Comentarios sobre la prueba	182
r. Pregunta no respondida	182
s. Respuesta que va más allá de lo preguntado	183
9.2.2. Al trabajo con la prueba material	184
a. Fundamentación deficiente (impertinencia lógica)	185
b. Problemas de utilidad (impertinencia legal)	189
c. Defectos en la ejecución	190
9.2.3. Al uso de apoyos	192
9.3. Fundamentos que derivan de la estructura acusatoria	197
9.3.1. Intervenciones jurisdiccionales indebidas	197
9.3.2. Trato ilegítimo e inadecuado a la persona víctima	202
9.3.3. Trato ilegítimo e inadecuado a la persona acusada	203
9.3.4. Riesgo de autoincriminación o posible perjuicio	203
<b>10. Objeciones durante la determinación de la pena</b>	205
10.1. Presentaciones iniciales y alegatos de cierre	205
10.2. Actividad probatoria	206
10.3. Actuación ante la jurisdicción	208
<b>CUARTA PARTE</b>	
<b>Ideas de cierre</b>	209
<b>11. Breve repaso y algunos consejos finales</b>	209
11.1. <i>Checklist</i> para un control efectivo	209
11.1.1. Conocimiento actualizado para toda objeción	209
11.1.2. Ciclo funcional para objetar	210
11.1.3. Pautas ante la jurisdicción	211

## Objeciones probatorias

11.2. Algunos NO para considerar en todo momento	212
11.2.1. No molestar/interrumpir/dispersar (objetar sin motivo concreto)	212
11.2.2. No especular (objetar sin fundamento legal)	213
11.2.3. No incumplir con las formas básicas (cualquiera sea la audiencia)	213
11.2.4. No argumentar	214
11.2.5. No hacer los cuestionamientos fuera de tiempo	214
11.2.6. No permitir que la jurisdicción no se pronuncie	215
11.2.7. No emplear malos modos	216
11.2.8. No discutir	217
11.2.9. No desatender lo que sucede en la audiencia	217
11.2.10. No olvidar que todo lo que sucede puede tener impacto en la sentencia final	218
11.3. Caja de herramientas	218
11.4. Glosario de consulta rápida y puntual	219
<b>Bibliografía consultada</b>	<b>233</b>